



**EXENTO**

0000411

Nº \_\_\_\_\_/

Nº 0049 DAEM

QUINTERO, 03 FEB. 2017

VISTOS:

1 Los fondos entregados por el Ministerio de Educación para el pago del Bono de Desempeño Laboral de los Asistentes de la Educación, pagadero en dos cuotas, según lo establecido en el artículo Nº 29, de la Ley Nº 20.971, de fecha 22 de noviembre de 2016 ;

2.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y;

CONSIDERANDO:

1.-Que los dineros percibidos por esta entidad edilicia, por concepto de bono de desempeño laboral se incluyeron funcionarios que no se encontraban desempeñando su trabajo en algún establecimiento municipal al 31 de agosto del 2015;

2.-Que uno de los requisitos para percibir dicho bono, era tener contrato vigente a dicha fecha, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1. AUTORIZASE a la Dirección de Finanzas para girar cheque por la suma de \$950.054.- (novecientos cincuenta mil cincuenta y cuatro pesos), a nombre de SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN VALPARAISO, por concepto de devolución de recursos percibidos para el pago de la primera y segunda cuota del Bono de desempeño laboral de funcionarios que no cumplían con los requisitos para dicho bono, según el siguiente detalle:

RUT	NOMBRE	PRIMERA CUOTA	SEGUNDA CUOTA	MONTO TOTAL
	<b>ESCUELA MANTAGUA</b>			
	CORTES MEJIAS IRENE SOLEDAD	\$130.959	\$130.959	\$261.918
	DIAZ MARTINEZ MARIA ISABEL	\$45.551	\$45.551	\$91.102
	<b>ESCUELA JUAN JOSE TORTEL</b>			
	OPAZO ACEVEDO LUIS	\$11.388	\$11.388	\$22.776
	SCHMITH QUEZADA RAFAELA	\$13.666	\$13.666	\$27.332
	<b>COLEGIO COSTA MAUCO</b>			
	ARANCIBIA AGUILERA CATALINA	\$29.764	\$29.764	\$59.528
	OPAZO ACEVEDO LUIS	\$27.331	\$27.331	\$54.662
	SCHMITH QUEZADA RAFAELA	\$22.776	\$22.776	\$45.552
	<b>ESCUELA VALLE DE NARAU</b>			
	OPAZO ACEVEDO LUIS	\$25.053	\$25.053	\$50.106
	PIZARRO TRONCOSO ELIZABETH	\$100.212	\$100.212	\$200.424
	ROSSI DURAN JAVIERA	\$68.327	\$68.327	\$136.654
	<b>TOTAL</b>	<b>\$475.027</b>	<b>\$475.027</b>	<b>\$950.054</b>

2. IMPÚTESE el gasto al subtitulo 26 Item 01 "Devoluciones".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ



RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA